MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Siendo las 17:25 horas del 8 de mayo de 2019, en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Tlalpan, Código Postal 14386, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Primera Sesión Urgente de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron las siguientes personas:

Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral Presidente de la Comisión Permanente
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Mónica Scott Mejía	Secretaria Técnica de la Comisión Permanente

Y como invitados asistieron las y los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Héctor Alfredo Robles García	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción Ciudadanía
Laura A. Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Previa lectura y aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo septiembre de 2017 a agosto de 2018.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por las partes en el Procedimiento Laboral Disciplinario IECM-UTAJ/SE/PD/03/2018.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo septiembre de 2017 a agosto de 2018*, no hubo intervenciones, por lo que las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

> **ACU/COSSPEN/11/2019.** Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo septiembre de 2017 a agosto de 2018.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por las partes en el Procedimiento Laboral Disciplinario IECM-UTAJ/SE/PD/03/2018*, la **Consejera Presidente de la Comisión Permanente, Carolina del Ángel Cruz**, agradeció a la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente por la elaboración del documento presentado, que al ser un área de formación y capacitación sin facultades jurídicas, elaboró el documento referido con carácter jurídico y resolutivo, en un tiempo limitado otorgado por la normativa.

En este sentido, frente a la relevancia del tema y atendiendo al tiempo para su resolución, con fundamento en el artículo 57 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM, propuso declarar en sesión permanente a la Comisión, a fin de analizar con mayor detalle el anteproyecto de resolución y con ello estar en condiciones de pronunciarse al respecto.

Siendo las 17:32 horas del 8 de mayo de 2019, con fundamento en lo establecido en el artículo 57 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM, previa aprobación de sus integrantes, la **Consejera Presidente de la Comisión Permanente, Carolina del Ángel Cruz**, declaró sesión permanente.

---------- SESIÓN PERMANENTE ----------

Siendo las 16:20 horas del 13 de mayo de 2019, en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Tlalpan, Código Postal 14386, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la **REANUDACIÓN** de la Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente, a la que asistieron las siguientes personas:

Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral Presidente de la Comisión Permanente
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Mónica Scott Mejía	Secretaria Técnica de la Comisión Permanente

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, mediante oficio IECM/CEBVM/040/2019, informó a la Presidente de la Comisión Permanente que no podría asistir a la reanudación de la Primera Sesión Urgente, en virtud de su participación en el *Seminario Internacional Democracia Participativa: Nuevos paradigmas desde una perspectiva comparada.*

Asimismo, como invitados asistieron las y los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Héctor Alfredo Robles García	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción Ciudadanía
Laura A. Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Continuando con el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por las partes en el Procedimiento Laboral Disciplinario IECM-UTAJ/SE/PD/03/2018*, la **Secretaria Técnica de la Comisión Permanente, Mónica Scott Mejía**, informó que se recibieron

observaciones al documento por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Gabriela Williams Salazar, así como del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

La **Consejera Presidente de la Comisión Permanente, Carolina del Ángel Cruz,** instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente realizar los trámites administrativos para la apertura del libro de gobierno correspondiente a los Recursos de Inconformidad, y asignar el número de expediente respectivo al que se está analizando.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales de la Comisión Permanente presentes, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

> **ACU/COSSPEN/12/2019.** Se aprueba el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por las partes en el Procedimiento Laboral Disciplinario IECM-UTAJ/SE/PD/03/2018.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:24 horas del 13 de mayo de 2019, se dio por concluida la Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma, asistidos por la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente.

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral
Presidente de la Comisión Permanente

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión Permanente